

FOTO: Archivo Particular

¿Y LA PLATA DE DONDE SALE?

"Los encuentros ciudadanos, los intercambios de experiencias, las cortas capacitaciones y las visitas a los barrios y corregimientos tienen valor democrático"

No sé si me adelanto al escribir esta columna de opinión porque apenas acaba de expedirse el calendario electoral para las elecciones territoriales 2027, sin embargo, al ver tantos precandidatos a la alcaldía de Riohacha -no recuerdo su número- me animo a dejar estas reflexiones desde ya.

Veamos. Hemos observado diversos precandidatos recorriendo corregimientos, veredas, barrios, conversando con ciudadanos y sectores sociales, participando en congresos y cursos, asistiendo a capacitaciones, intercambiando experiencias nacionales e internacionales y mostrando, incluso mediante inteligencia artificial, imágenes de una Riohacha moderna, organizada y próspera. ***Hasta ahí, todo parece interesante. Sin embargo, hay una pregunta que debería ocupar el centro del debate y que todavía no aparece con suficiente claridad en el discurso de los precandidatos, es decir ¿de dónde saldrá el recurso para financiar tantas propuestas y proyectos?***



FOTO: Entornos

Para mayor comprensión, acudo a una analogía con un ejemplo sencillo. Imaginemos una casa deteriorada y sus futuros administradores anuncian que cambiarán los techos, reconstruirán las paredes, comprarán muebles, instalarán rejas para la seguridad y embellecerán la fachada. ***Para ello, contratan arquitectos, maestro de obra, trabajadores, muestran diseños y prometen una vivienda extraordinaria. Pero ninguno explica cuánto cuesta la reconstrucción, cuánto dinero existe, qué deudas deben pagarse ni cómo conseguirán los recursos faltantes. Esa es la discusión que Riohacha necesita trasladar al terreno de sus finanzas públicas.***

No basta con presentar a los ciudadanos proyectos atractivos, formular diagnósticos sociales o escuchar las necesidades ciudadanas. ***Todo eso es importante, pero gobernar exige convertir las aspiraciones en decisiones presupuestales responsables y ninguna transformación será sostenible si previamente no se conoce la verdadera capacidad financiera del Distrito de Riohacha para el próximo cuatrenio.***

La situación merece especial atención. ***Según las cifras oficiales publicadas en el aplicativo SICODIS del DNP, Riohacha dispone para la vigencia 2027 alrededor de $8.926.000.000 por concepto de regalías directas y según el proyecto de ley (PL 422/26 cámara - PL290/26 Senado) que estudia el presupuesto del SGR en el Congreso de la República, para el bienio 2027-2028 ascendería a unos $11.356.000.000 aproximadamente. Es*** decir, el panorama para la vigencia 2028 tiende a ser decreciente por esa fuente si tomamos el comportamiento de los últimos años.

A ello se le suma la controversia judicial relacionada con el Departamento Nacional de Planeación por la sanción que estableció en 2023 por el proyecto que data de 2017 denominado "construcción pavimento flexible y expansión redes de alcantarillado de la comuna 10", la cual desaprueba el proyecto y ordena la devolución por parte del Distrito al SGR del valor total que asciende a unos $28.000.000.000; empero, una vez llevado por este ente territorial a estrados judiciales en 2024 esta sanción administrativa, se decretó el 19 de mayo de 2025 por parte del Tribunal Administrativo de La Guajira la suspensión provisional de los efectos de las Resoluciones 3248 del 29 de noviembre de 2022, 2916 del 27 de noviembre de 2023 y 3178 del 27 de diciembre de 2023 proferida por el DNP, decisión confirmada el 25 de junio de 2026 por la sección primera del Consejo de Estado.

¡Pero ojo! ***conviene aclarar que las regalías no constituyen la totalidad de los ingresos distritales, ya que existen otras fuentes bastante comprometidas como recursos propios, transferencias nacionales y otras formas de financiación, muchas de ellas sujetas a destinaciones específicas.*** Precisamente por eso resulta indispensable para proyectar la vigencia 2028, examinar por parte de los precandidatos el presupuesto 2027 que acaba de radicarse para debate y aprobación ante el Concejo Distrital, sus restricciones, sus obligaciones y su verdadero margen de inversión.

Riohacha necesita discutir una reestructuración seria de sus finanzas públicas a pesar de ser un tema incómodo para muchos. ***Eso implica revisar el comportamiento del recaudo tributario, la cartera pendiente, los gastos de funcionamiento, los pasivos, las contingencias judiciales, la capacidad de endeudamiento y la eficiencia administrativa. Esa discusión no puede quedar relegada hasta después de las elecciones.***

Ahora bien, la inteligencia artificial puede mostrarnos una Riohacha con avenidas impecables, infraestructura turística, parques modernos y servicios públicos eficientes. ***Pero ninguna herramienta tecnológica reemplaza un marco fiscal responsable, una fuente cierta de financiación ni una administración capaz de ejecutar su presupuesto.***

Los encuentros ciudadanos, los intercambios de experiencias, las cortas capacitaciones y las visitas a los barrios y corregimientos tienen valor democrático. ***La cuestión es cómo convertir esas actividades en propuestas financieramente viables, verificables y sujetas al escrutinio del ciudadano.***

Siento que Riohacha merece una discusión electoral que vaya más allá de las imágenes, los discursos y las buenas intenciones. ***Una discusión sobre ingresos, gastos, prioridades, restricciones y sostenibilidad.***

Porque prometer una casa nueva es relativamente sencillo. Lo verdaderamente difícil es explicar cómo reconstruirla sin comprometer su futuro y con qué recursos piensan hacerla realidad.

